



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN Nro.157 DE 2023

“Por medio de la cual se aprueba modificación a la Resolución Nro.30 de 2023, Calendario Académico para el programa de Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2023”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio MCA-01-02 de fecha 10 de agosto 2023, se informó que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias, avaló la modificación a la Resolución Nro.30 de 2023, Calendario Académico para el programa de Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2023, el cual tiene como propósito atender lo correspondiente a los beneficiarios de los programas de maestrías, en el marco del proyecto: *“FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL EN MAESTRÍA Y DOCTORADOS EN ÁREAS DE CTeI PRIORIZADAS, EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”* con código BPIN 2021000100108 y solicitó ante Consejo Académico su aprobación;

Que en mérito de lo expuesto, el Consejo Académico, en sesión realizada el 11 de agosto de 2023, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Modificar la Resolución Nro.30 de 2023, Calendario Académico para el programa de Maestría en Ciencia Animal, segundo período de 2023, como se relaciona a continuación:

ESTUDIANTES ANTIGUOS	FECHAS
Solicitudes de descuentos	14 de agosto al 25 de agosto de 2023
Solicitud de Reingreso:	14 de agosto al 25 de agosto de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Hasta el 01 de septiembre de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Hasta el 31 de agosto de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	01 de septiembre al 07 de septiembre de 2023
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	01 de septiembre al 05 de septiembre de 2023
MATRÍCULA ACADÉMICA	01 de septiembre al 08 de septiembre de 2023
INICIO DE SEMESTRE	08 de septiembre de 2023
FINALIZACION SEMESTRE	23 de diciembre de 2023

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los once (11) días del mes de agosto de 2023

(Original firmado por)
JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ
Presidente

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE
Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Jaime De La Ossa Velásquez	Presidente de Consejo Académico	Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.